

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE SABANDO****Licitación para la enajenación de aprovechamiento maderable**

De conformidad con el acuerdo de la asamblea del Concejo de Sabando de fecha 21 de abril de 2023, se efectúa convocatoria pública del procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento maderable en el Monte de Utilidad Pública (MUP) número 285, perteneciente al pueblo de Sabando.

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Junta Administrativa de Sabando.

b) Obtención de documentación e información:

– Regidor-presidente: Angel Marcos Pérez de Arrilucea Pérez de Leceta.

– Teléfono: 610 407866.

– Fecha límite: hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones; si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, se ampliará al día siguiente.

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: compraventa.

b) Descripción: aprovechamiento "a resultas" en el monte de U. P. número 285, mediante clara selectiva, de arbolado de especies de *Fagus sylvatica*, de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas. Está compuesto de 2.937 árboles leñosos, con una cubicación de 2.351,55 metros cúbicos.

c) Duración: hasta el 30 de diciembre de 2025.

d) División en lotes: no.

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: precio, mejor oferta económica.

4. Importe de licitación: 12 euros metro cúbico. Estimación inicial de 2.351,55 metros cúbicos, 28.218,60 euros (12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido).

5. Garantías: definitiva, 5 por ciento del importe de la adjudicación, 12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido.

6. Requisitos específicos del contratista

a) Clasificación: no.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se señala en el pliego.

7. Presentación de ofertas

a) Fecha límite: durante los quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOTHA. Si el último día fuera inhábil se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: oficina municipal del Ayuntamiento de Arraia-Maeztu, calle Estación, número 13, 01120, Maestu, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas.

c) Documentación a presentar: la que figura en el pliego de cláusulas administrativas y de acuerdo con el modelo de oferta económica previsto en el mismo.

d) Apertura de proposiciones:

– 7º día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

– Dirección: sala de concejos de Sabando.

Sabando, 25 de abril de 2023

El Regidor-Presidente

ANGEL MARCOS PÉREZ DE ARRILUCEA PÉREZ DE LECETA